Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de dispositivos que evitan los pinchazos necesarios para medir el nivel azúcar en sangre

La Comunidad de Madrid invierte más de 110 millones para medidores de glucosa intersticiales

- El procedimiento centralizado de compra permite mejorar el precio y asegurar la continuidad de la adquisición

27 de noviembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado en su reunión de este miércoles la celebración de un acuerdo marco para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro de sistemas de monitorización continua de glucosa intersticial para todos los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) que atienden a 23.288 pacientes. La inversión asciende a un total de 111.580.237,20 euros con un plazo de ejecución de 12 meses y con la posibilidad de una prórroga de tres años.

Estos dispositivos de monitorización continua de glucosa intersticial están diseñados para medirla en sangre de pacientes con diabetes mellitus tipo 1 o pacientes insulino dependientes no tipo 1 ni tipo 2. Son elementos electrónicos que cuentan con un pequeño filamento (sensor) insertado a través de la piel del paciente, mediante el cual se registra la glucosa cada pocos minutos y envía la medición a una pantalla.

El receptor puede, con esta información, conocer en cada momento sus niveles de glucosa y sus tendencias para ayudarle a controlar mejor su diabetes. Estos medidores tienen una duración de entre una y dos semanas, momento en el que tienen que ser sustituidos y suponen para estos pacientes un claro avance frente a la medición mediante tiras reactivas a las que había que aplicar una pequeña cantidad de sangre, lo que suponía un pinchazo cuando se quería regular la cantidad de insulina que se necesitaba.

La contratación que ha aprobado el Consejo de Gobierno recoge dos lotes diferenciados de monitorización. La continua de glucosa intersticial y la de en tiempo real según el perfil del paciente. Están destinados tanto a Atención Primaria como a los hospitales públicos dependientes del SERMAS. En el pliego se recoge que incluirá todos los elementos necesarios que componen el sistema de monitorización.